

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2391

Madrid, Viernes 18 de Agosto de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.125

## Los institutos armados

La huelga de Inglaterra está poniendo una vez más de manifiesto la utilidad que á las naciones reportan las fuerzas militares de mar y tierra, que resultan el más firme sostén de la tranquilidad pública.

Su intervención no se limita á reprimir con las armas los disturbios ante los cuales es impotente la policía; va aún más allá, y con esos hombres obedientes y disciplinados se cubren servicios penitenciales sin los que es imposible la vida social.

El abastecimiento de los mercados de las principales ciudades del Reino Unido se está llevando á cabo en estos días con carruajes de la Administración Militar y escoltados por la Caballería.

Ocurrió en Francia la huelga postal, y se vió á la tropa repartir el correo, servir los aparatos telegráficos y conducir los trenes con una regularidad perfecta.

Sobrevinieron los terremotos de la Italia meridional, y los marinos de todas las naciones fueron los primeros en exponer bravamente sus vidas para salvar las de los desgraciados habitantes de los pueblos destruidos, y en despojarse de sus ropas y de sus víveres para darles abrigo y alimento.

Gracias á su abnegación organizada, las calamidades que envió la Providencia fueron en parte remedadas.

Y tales hechos se repiten en incendios, naufragios y cuantos sucesos exigen hombres que se olviden de su egoísmo para acudir en auxilio de los demás.

Bien entendido que este auxilio resulta útil porque nunca se presta aturdidamente, sino con sujeción á ese método inimitable que es la característica de todos los organismos militares.

Al recordar estos servicios, se comprende fácilmente el interés de los partidos anárquicos en destruir esos organismos que son firme valladar para los planes demoleedores que aquéllos tienen trazados.

Los gobiernos que representan el orden social encuentran en las tropas de mar y tierra no sólo el apoyo de su fuerza, sino la cooperación incondicional de sus brazos y de su inteligencia.

Disponen, no ya de sus fusiles, sables y cañones, sino también de sus almas y de sus cuerpos.

Y, gracias á su siempre eficaz intervención, los conflictos se aplazan y dan tiempo á solucionarlos, volviéndose á la normalidad que se intentó ver perturbada.

Estas reflexiones, cuya exactitud no puede ponerse en duda, deben llevar al ánimo de los que están al frente de los destinos de las naciones que es indispensable defender á toda costa el espíritu admirable que en todas partes, y á despecho de toda seducción, conservan aún los citados institutos.

En ellos viven una honradez aislada, una lealtad sin límites y unas virtudes incomparables.

Cuidenlos, pues, con amor, como el eucalipto se cultiva en los países palúdicos, y la fiebre social que nos amenaza se verá destruida por su savia purificadora.

## NUESTRA ACCIÓN EN EL AFRICA OCCIDENTAL

Consideraciones sobre la ocupación de Ifni. (Continuación.)

Dejamos consignado en nuestro artículo anterior que era necesario, al hacer un estudio serio del valle y seno del Ifni, considerar con detenimiento si la ocupación de aquellos territorios respondían ó no á conveniencias nacionales, bien porque allí encontráramos un medio de constituir en la región meridional de Marruecos, tan necesitado de ello, un mercado para nuestros productos y manufacturas, recibiendo en cambio los de aquellas ricas y férricas comarcas, ó bien porque con dicha ocupación y su correspondiente zona de influencia podíamos prestar apoyo y eficaz ayuda, no sólo á nacientes intereses creados en nuestras Islas Canarias con empresas mer-

cantiles que, como continuación á la que desde 1845 inició por el fondeadero del Médano la goleta «Fortuna», y que sucesivamente, y arrastrando lánguida y penosa vida por la falta de protección que la fuerza y la autoridad prestan, han continuado hasta el presente, con una fe y constancia digna de que desde arriba se mirara con más cariñosa solicitud é interés ese caudal de energías derrochadas en tan ingrato como inhospitalario país, aun cuando se ostenten en la bandera principios tan hermosos y sagrados como son la civilización y el progreso; sino también el que el emplazamiento de nuestros fuertes y factorías en el mañana pudiera contribuir al desarrollo y amplitud de sus pesquerías, fomentadas hoy con la naciente industria de preparación del bacalao, aprovechando á este efecto algunas especies que, como el *Dentex canariensis* (Chacarona), *Diagramma mediterraneum* (Barro), *Dentex filiosus* (Sama), *Sciana aquila* (Corvina), no son aplicables á la elaboración del pescado en rama ó salpreso, base de la alimentación de las clases pobres en el Archipiélago, donde tiene un muy importante y extenso mercado.

Todos estos aspectos, con preferencia á la belleza del paisaje, debieron ser objeto de detenido y meditado estudio por nuestras clases directoras, y al llamar la atención de la Nación sobre los asuntos y problemas de África, procurando encauzar las corrientes de opinión casi exclusivamente hacia esa zona mentada y quebrada que se extiende por el Norte de Marruecos, de problemático y difícil rendimiento, creemos que debió asimismo estudiarse la conveniencia de formar un puerto militar y comercial en el seno que el *Cabo Guer* al N. W. y Punta Roja por el Sur, forman en esa costa marroquí comprendida entre los 28° 50' y 30° 40' de latitud Norte, con influencia reconocida por la diplomacia desde el dicho *Cabo Guer* al Cabo Bojador, á fin de prevenir en lo posible futuras vicisitudes peligrosas para los intereses españoles, veclidad que no ha tardado mucho en presentarse, ocupándose con fútiles y pueriles pretextos, lo que pudimos y debimos ocupar nosotros, con el derecho preferente que nos daba la Historia y la tradición, si no queríamos echar mano del manoseado recurso de la defensa de intereses de nuestros nacionales, que si no se habían creado, fácilmente y de momento se improvisan, como se han improvisado á última hora y cuando convenía para ocupar *Agadir*.

Decimos que tal ocupación, con el desarrollo y amplitud que adquirirán en lo porvenir los negocios é intereses que allí se lleven por la industria privada; con la protección decidida y eficaz del Estado, que hará necesario el ensanche y expansión de los actuales dominios hasta el Sur por la costa y Este hacia el interior, por dificultarla al Norte la gran cordillera del Atlas meridional en su marcha de Poniente á Naciente, desde el *Cabo Guer* al Desierto; impondrán la ocupación de casi toda la región del *Sus*, de las más ricas del Imperio; máxime si se empeñan en ejercer dominio sobre los terrenos mineros que circundan á *Arksis* y constituyen gran parte de la cuenca del *Assaka*, ya conocidos, aunque á medias y por referencias, por el *Doctor W. T. Dorpinghaus* como representante de los hermanos *Mannesman*; con lo cual quedaríamos reducidos en el Continente á ostentar un ridículo derecho á establecer una factoría pesquera sin zona alguna de influencia ni de amplitud; y con una amenaza para las Canarias, no sólo en su movimiento marítimo, al construirse un puerto en *Agadir* en inmejorables condiciones para ello, abrigada como está la rada de los vientos del primero, segundo y cuarto cuadrante y con buenos sondajes y fondos; sino que al imprimirse impulso en el mañana á la agricultura en aquellos territorios, por características de clima y terreno muy semejantes, mayor abundancia de aguas para el riego y excesiva baratura del bracerío, pudieran los cultivos especiales ó intensivos del plátano y caña de azúcar ser reproducidos en buenas condiciones de calidad y aspecto en las zonas costaneras de poca altitud del *Sus*, con lo cual vendría una competencia ruinosa para estos productos, único comercio serio de exportación de que hoy viven las Islas Canarias.

Volviendo al primer aspecto de los que al principio hemos considerado motivo de estudio, decimos que debíamos y debemos ocupar á *Ifni* ó á cualquiera otro seno ó rada de esa zona de costa lo más al Norte posible del río *Assaka*, porque siendo la región del *Sus* una de las comarcas más ricas por su suelo y subsuelo del Imperio marroquí, podría con relativa facilidad constituirse un amplio mercado para el intercambio de productos, alejando de Mogador todo el comercio de esa comarca, más el de la región de *Uad-Nun* y el que pueden aportar las cabillas del Norte del desierto, que hoy llevan sus transacciones á *Glimin*, á corta distancia de *Ifni*.

En apoyo de este aserto, podría citar que desde muy antiguo es criterio constante de todo el que sueña con abrir al comercio el Imperio de Marruecos, que es absolutamente necesario dar cabida por el Atlántico á los productos varios de esas zonas meridionales lindantes con el Desierto, y aun á los del desierto mismo, en cuyo interior, y por algunas partes no muy lejos de las costas, existen terrenos de cultivo y grandes extensiones arboladas con abundantes aguas que sirven de base á la vida de numerosas cabillas que hacen la vida nómada del pastoreo, cambiando sus *raimes* con las necesidades del alimento de sus ganados, produciendo buenas cantidades de lana y pieles que llevan á *Glimin* para su venta, y pocas veces, y las más meridionales, á Río de Oro, debido á la lejanía y falta de tierra vegetal en las zonas de terreno que atraviesan, arenas inmensas que, no criando pasto alguno, hace que los camellos y ganados lleguen en un estado de extenuación que les hace adquirir precios poco favorables, por la imposibilidad de volverlos de nuevo á los *raimes* de origen.

Por las playas del *Médano de Santiago* y la *Negrita* al SE. de Cabo Juby, en unión de los Sres. D. Ignacio Navarro y D. Antonio Martín, africanistas de corazón é inteligencia, he sostenido por más de año y medio continuado comercio de carbón vegetal producto de aquellos montes, que en una extensión de kilómetros se inician frente al *Médano del Río* para caer sobre el *Parehel*, dentro de nuestras posesiones de Cabo Bojador al Blanco, adquiriendo también partidas de lana y pieles, constituyendo un comercio incipiente, que al fin hay que abandonar por falta del apoyo que en tierra presta la factoría y la presencia de la fuerza y la autoridad, garantía única de orden y seguridad.

Desde el año 1883 los informes á nuestro Gobierno del Consulado de Mogador se orientaban en el sentido que hemos indicado, esto es, exponiendo al Gobierno y haciendo ver al Sultán la conveniencia de abrir un puerto en las costas del *Sus* ó en su divisoria con *Uad Nun* por donde exportar los productos que se veían obligados á transportar, como se ha dicho, á Mogador, á 60 leguas de distancia, con un aumento en los gastos muy considerable, aumento que asimismo se reflejaba en los artículos de importación.

La importación en aquella época en Marruecos alcanzaba á ocho millones de pesetas, siendo de doce la exportación, lo que componía un total de veinte millones por exportación é importación, de los cuales correspondían al *Sus* y *Uad Nun* unos cuatro millones, ó sea la quinta parte de lo que componía el total del Imperio.

Ambos comercios, que han crecido al compás del aumento de intereses europeos en Marruecos, si han dejado la misma proporción para las dichas regiones del *Sus* y *Uad-Nuum*, como es de creer, pese al abandono en que el Sultán tiene estos ricos territorios, nos demostrarán mejor que cualquiera de mis pobres razonamientos que nuestros derechos lo son á un pedazo de una de las zonas más ricas de Marruecos, y que vale la pena llevar allí nuestra inteligente labor, nuestro comercio y nuestras energías, previa la ocupación del territorio que recientes tratados nos acreditan.

C. Moreno y Benítez.  
(Continuación.)

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

Aerostación militar.

Coruña, 17.

Ha fondeado en esta bahía, procedente de Ferrol, el cañonero «Doña María de Molina», que conducía el globo de los Ingenieros militares «Príncipe de Asturias».

Al llegar el cañonero, desde la barquilla tomaron los aeronautas fotografías de la población.

El cañonero y el globo regresarán mañana á Ferrol, y vendrá aquí el globo libre «Saturno».

Llegada del capitán general.

Cádiz, 17.

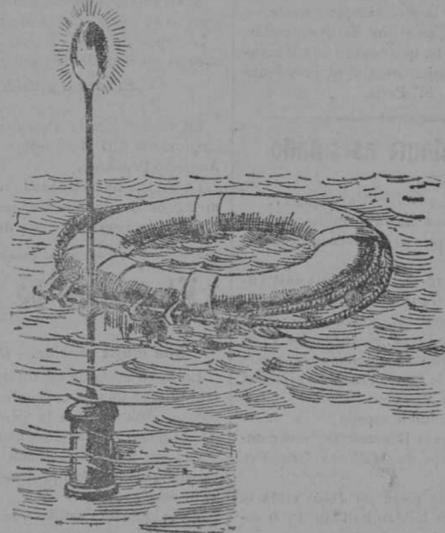
Ha llegado de Sevilla el capitán general de Andalucía para revistar las fuerzas de la guarnición, yendo á los cuarteles de San Roque y Santa Elena, donde inspeccionó los regimientos de Pavia y Alava, hallándolos en tan satisfactorio estado, que felicitó calorosamente á sus coroneles respectivos.

Luego el general Delgado Zuleta celebró una entrevista con el gobernador civil, tratando de la huelga de Jerez y del suceso del «Numancia».

El general Polavieja.

Sevilla, 17.

Ha marchado á Cádiz el general Polavieja, después de girar una visita á las ambulancias de la Cruz Roja de esta capital.



Boya luminosa para balizamientos.

A la estación fueron á despedirle numerosas Comisiones del elemento civil y militar.

El vapor «Belgrano».

Cádiz, 17.

Procedente de Canarias ha llegado el vapor «Belgrano», que trae centenares de viajeros, entre ellos varios millonarios.

El «Cádiz».

Cádiz, 17.

Ha salido para Buenos Aires el vapor «Cádiz», llevando centenares de emigrantes, en su mayor parte gallegos y andaluces.

Lleva mucha carga de productos catalanes y de vinos generosos andaluces.

La aviación en España.

Gijón, 17.

Han concluido las pruebas de aviación.

Lacombe ha realizado un vuelo de diez minutos, elevándose á 650 metros, á pesar del fuerte viento reinante.

Garnier se ha elevado luego, y á los cuatro minutos se ha visto precisado á descender á consecuencia de una avería.

Tumulto en una procesión.

Coruña, 17.

En el pueblecito de Cambre se celebraban las fiestas del patrón San Roque.

Al salir esta tarde la procesión los que iban en ella se vieron detenidos por unos alambres colocados para sostener los farolillos de la iluminación.

Los cinco sacerdotes que iban en la procesión instaron á los concurrentes á salvar el obstáculo, y al negarse se retiraron en medio de los mayores silbidos.

Los que llevaban estandartes ó imágenes abandonaron todo con estrépito y salieron de estampía.

El escándalo entonces fué tremendo.

Sólo dos curas permanecieron al lado de las abandonadas imágenes, y exhortaron al pueblo á que las condujese el templo.

A las tres horas salieron de la iglesia los curas que huieron, custodiados por la Guardia civil.

Al pasar por el pueblo oyeron duros apóstrofes, y luego, en la carretera, fueron agredidos por un grupo de vecinos, cambiándose varios disparos, sin que haya, por fortuna, que lamentar desgracias.

## La Corte en San Sebastián

San Sebastián, 17.

El Sr. Canalejas recibió al Sr. Coblán y á los señores presidente y vicepresidente de la Diputación.

Luego le vió el señor ministro de Marina, y luego el gobernador civil de Madrid.

Los Reyes, á lo que parece, marcharán el 25 á bordo del «Giralda» hacia Bilbao, donde SS. MM. presenciarán las regatas.

La Reina doña Victoria es casi seguro que esté aquí antes del 24, y el infante D. Jaime continuará en el suntuoso de Suiza.

El ministro de Marina ha comunicado que S. M. el Rey le había anunciado que mañana irá á Pasajes, donde será obsequiado con un «champagne» de honor por la oficialidad del «Reina Regente».

Es casi seguro que la travesía la hará en la caesa automóvil del «Giralda», seguida del contratorpedero «Proserpina» y del torpedero núm. 1.

El crucero «Río de la Plata» marchará á Cádiz y Marruecos, y el «Reina Regente», el «Proserpina» y el torpedero núm. 1 que-

darán aquí para acompañar al «Giralda» en su excursión á Bilbao.

El ministro de Marina sale para Madrid.

El Rey saltó en automóvil, acompañado del conde de Aybar, regresando á las ocho.

## La cuestión de Marruecos

Momentos graves.

Se habla en París de que el embajador de Francia en Berlín, M. Jules Cambon, vendrá en breve á París, á fin de conferenciar con M. de Selves y M. Caillaux y tratar de las conferencias franco-alemanas.

Desde Berlín anuncian que Herr Vassel, cónsul de Alemania en Fez, toma ahora parte en las deliberaciones sostenidas en el ministerio de Negocios extranjeros, para cooperar con su experiencia y conocimiento del Imperio de Marruecos á la determinación de las nuevas garantías económicas que habrá de reclamar Alemania para que Francia no pueda anular el alcance de lo convenido.

En Berlín se afirma que es inexacto que el término de las negociaciones dependa de la conferencia que el Emperador va á tener en Wilhelmshöhe con el canciller y con Herr von Kiderlen-Waechter. Los «pourparlers» no han adelantado todavía lo suficiente para que su resultado pueda ser sometido á la aprobación del Soberano.

Parece ser que ha sido abandonada la idea de ceder á Francia el Togoland en concepto de compensación. A los gobernantes alemanes les interesa, ante todo, el hinterland del Camerón; mas parece que el Gabinete francés entiende que no se trata solamente de un número de metros cuadrados de terreno que haya de servir de base al arreglo; también el Sur de Marruecos habrá de desempeñar algún papel en las negociaciones. En todo caso, los industriales alemanes que tratan de explotar las minas del *Sus* pretenderán gozar de ventajas tales como la llamada de la «puerta abierta».

Cuanto á la fecha de la conclusión del acuerdo no es posible fijarla. Aun cuando quedan concertadas las bases antes del otoño, quedarán por arreglar varias cuestiones de detalle. Es opinión muy corriente en la capital de Alemania que las nuevas divergencias surgidas alejan toda probabilidad de concordia.

Alemania y España.

Según *Le Temps*, circula en Madrid el rumor de que España está dispuesta á entenderse con Alemania, cediéndole todas sus posesiones de Guinea; pero el corresponsal del *Journal* en San Sebastián celebró ayer una entrevista con el Sr. Canalejas, quien declaró inexacta la especie de que España pensaba en una «entente» directa con Alemania.

Un incidente que puede traer cola.

Desde Aix les Bains telegrafian á *Le Matin* que ayer flotaba la bandera alemana en la terraza del restaurant Beau Rivage, cuando dos oficiales franceses, un capitán y un teniente de la guarnición de Nancy, que están gozando de licencia actualmente, se dirigieron á un agente de Policía y le intimaron á que invitase al jefe del restaurant á arriar el emblema germánico.

Observando que la orden no era cumplida con bastante rapidez, uno de los oficiales se apoderó de la bandera, la arrancó del asta y la desgarró.

La escena fué precedida de comentarios de



Otro admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la ídem íd. íd. á D. Emilio Abréu y Viana.

Otros nombrando vocales de la ídem ídem ídem á D. Antonio Alesanco y Hervias y á D. Félix Suárez Inclán.

Otro declarando jubilado á D. Jacinto Soler Gastalber, administrador de la Aduana de Sevilla.

Otro nombrando administrador de la Aduana de Sevilla á D. Cristóbal Alzamora y Galán.

Otro ídem íd. de la ídem de Bilbao á don Inocencio López Fernández.

Otro ídem segundo jefe de la ídem de Santander á D. Francisco Díez Prado y Angones.

Otro nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado á D. Julián González García Valladolid.

Otro nombrando jefe de primera clase del expresado Cuerpo.

Real orden autorizando á l. Sociedad Matussiere et Forest, concesionaria del cable de Bonabé, para que pueda usar dicho cable en la conducción de minerales de las minas Margarita, Luisa y Victoria, sitas en la misma región.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden transcribiendo otra del ministerio de Instrucción pública en la que se interesa se excite el celo de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de las poblaciones en que existan Escuelas de Artes Industriales, á fin de que las concedan algún auxilio para facilitar su concurrencia á la Exposición Nacional de Artes decorativas.

Otra trasladando la del Ministerio de Estado que se publica, y arunciando que este Ministerio vería con agrado el que concurrirían á la Exposición Internacional municipal que se celebrará en Chicago (Estados Unidos) alguno de los Municipios de esta Nación, con los trabajos que estime más oportunos á dicho objeto.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando á D. Emilio Alemany Bolufer catedrático numerario de Lengua alemana de la Escuela Superior de Comercio de Gijón.

Otra nombrando maestros de las Escuelas de Antequera y Almagro á D. Rafael Escobar Roldán y á D. Pascual Altemir Andina.

Información de Guerra

Ascensos en Veterinaria.

Ascenden á veterinarios segundos los terceros D. Juan Cordero Navarro, del regimiento de Albuera, 16 de Caballería; D. Enrique Alonso Moreno, del cuarto montado de Artillería; D. Luis García de Blas, del campamento de Nador (Melilla); D. Braulio Guerrero Hita, de la compañía de Aerostación; D. José Uguet Torres, del batallón indígena de Melilla.

D. César Pérez Moradillo, del regimiento Lanceros de la Reina; D. Teodoro de la Morana Barba, del Primer Establecimiento de Remonta; D. Angel Téllez y García San Esteban, del regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería; D. Gregorio López Romero y Gómez, del 10.º montado de Artillería; D. Tomás García Cuenca Sastre, de la brigada de tropas de Sanidad Militar.

D. Alberto García Gómez, del regimiento Lanceros de España; D. Bonifacio Llevot Guillén, del regimiento Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, y en comisión en la compañía de Administración Militar de Larache, y D. Francisco del Barrio Miranda, del regimiento Cazadores de Castillejos, 18 de Caballería, los cuales continuarán en sus actuales destinos.

Cambio de nombre.

Se ha dispuesto que la Caja de recluta y batallón de segunda reserva de Infantería nú-

mero 101 se denomine en lo sucesivo de Cangas de Onís.

Retiros.

Se les concede al teniente coronel de la Escuela de reserva de Infantería D. Bernardo Vázquez Zabala, comandante de dicha Escuela D. Justo Cervera Cabezas; de la Escuela activa, D. Gabriel Fernández Torres y D. Valeriano Martínez Benito, y capitán de la Escuela de reserva D. Lorenzo Ibáñez Lihosa, y al segundo teniente de la Escuela de reserva de Carabineros D. Manuel López Artacho.

Licencia.

Se han concedido seis meses por asuntos propios para distintos puntos de la Península y extranjero al primer teniente de la Escuela de reserva de Infantería D. Juan Gatina Catalá.

Reemplazo.

Vuelven á activo los tenientes coroneles de Infantería, en situación de reemplazo por enfermos, D. Francisco Arrando y D. Dionisio García Jiménez.

Ayudantes.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Pedro del Real el capitán de Ingenieros D. Carlos Bernal, y le sustituye el de Infantería D. Gaspar Vantezan.

Destino.

Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra el subinspector médico de primera D. Jerónimo Pérez Ortiz.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Barcelona al inspector médico de segunda de la sección de reserva D. Enrique Sánchez; y en Cádiz, al general de brigada de la sección de reserva D. Pio Castro.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque: el general Chacon, el diputado Sr. Roselló y el presidente de la Unión general de repatriados de Ultramar.

Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de Alava el coronel de Infantería D. Ricardo Iglesias López, y vocales de la de Zaragoza el comandante D. Eusebio Senra Fernández y el médico mayor D. Melchor Carrión Navarro.

Músicos mayores

Real decreto.

A propuesta del ministro de la Guerra, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El personal de músicos mayores militares tendrá en lo sucesivo las categorías siguientes:

Primer músico mayor, con la consideración de comandante; músico mayor de primera clase, con la consideración de capitán; músico mayor de segunda clase, con la consideración de primer teniente, y músico mayor de tercera clase, con la consideración de segundo teniente.

Art. 2.º El ingreso se efectuará por la categoría de músico mayor de tercera clase, en igual forma que se verifica en la actualidad.

Art. 3.º Los músicos mayores de tercera clase, al cumplir cinco años de empleo, ascenderán á la categoría de músicos mayores de segunda clase, y éstos á la de primera cuando lleven diez años de empleo.

Habrás sólo un primer músico mayor, y ascenderá á esta categoría el más antiguo de los músicos mayores de primera clase que cuente, por lo menos, dos años de efectividad en su empleo. El primer músico mayor continuará prestando sus servicios en el mismo Cuerpo ó centro en que ejercía el cargo antes de su ascenso.

Art. 4.º El primer músico mayor disfrutará el sueldo de comandante, y los músicos

mayores de primera, segunda y tercera clase continuarán percibiendo los sueldos y demás devengos que tienen consignados actualmente, según sus años de servicio.

Art. 5.º La edad para el pase á situación de retiro del primer músico mayor será la de sesenta y dos años, subsistiendo las edades hoy señaladas con igual objeto para los demás músicos mayores.

Art. 6.º Se procederá á la formación del Escalafón de músicos mayores y se dictarán por el ministerio de la Guerra las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en San Sebastián á diez y seis de Agosto de mil novecientos once.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.

OTRO ACCIDENTE

Cerca del Roncal, y cuando regresaba de Pamplona, ha volcado ayer tarde el automóvil del senador D. José J. Herrero. Acompañaban á éste dos de sus hijos, D. Valentín Gayarre y su madre.

Del triste accidente resultó herido en la cabeza el Sr. Herrero, en una pierna un hijo suyo, y de más gravedad una niña, hija igualmente del citado Sr. Herrero. El resto de la familia, así como el Sr. Gayarre y su madre, resultaron ileso.

El hecho ha causado dolorosa impresión al ser conocido, pues todos los que iban en el automóvil cuentan en Pamplona con numerosas amistades.

Ya van siendo tan frecuentes los accidentes de automóvil, que el empleo de ellos disminuirá ó serán conducidos con moderada rapidez.

Por el mundo

El secreto de la longevidad.

Hace algún tiempo un periódico preguntó á seis de los hombres más famosos de Francia que han pasado los setenta años cuál podría ser el secreto de su larga vida.

Las contestaciones no dejan de ser interesantes.

Uno de los preguntados, que cuenta setenta y cuatro años, dijo que se desayunaba desde hace largo tiempo con un vaso de agua fría con azúcar, almuerzo fuerte, hace una comida muy ligera, pasea cinco kilómetros diarios, caza, y jamás ha fumado, probando rara vez las bebidas alcohólicas.

Otro, de setenta y nueve años, evita toda fatiga del cerebro, duerme dos siestas al día, y no toma café, té ni licores.

El tercero atribuye simplemente sus noventa y dos años á haberse apartado de todo exceso, mientras el cuarto dice que para llegar á viejo no hay nada como tomar una gran taza de agua fría por las mañanas, pasear, dormir de siete á ocho horas y beber mucha leche agria. El quinto cree haber llegado á los ochenta años por haber «usado de todo sin abusar de nada», y el sexto, en fin, atribuye sus setenta y nueve á la costumbre de no comer carne, no fumar y beber mucha leche agria.

Noticias

DIVERSIONES

Buen Retiro.

La banda municipal, que acaba de regresar de Málaga, dará un interesante concierto hoy viernes, día de moda.

Entre los números de variedades figura la bella artista Matilde Aragón, que ha debutado últimamente, con éxito completo.

Recreo de la Castellana.

El éxito de los bailes organizados en el amplio skating es indiscutible. Cada día es mayor el número de lindas muchachas que to-

man parte en ellos. Anoche se organizaron varios rigodones, que fueron dirigidos por la señorita Milagros Martín y el Sr. Sánchez de Molina, presidentes de la Junta de bailes que se ha constituido en el Recreo.

A las muchas simpatías con que contaba el Recreo de la Castellana hay que agregar este nuevo atractivo, que no cabe duda ha sido un acierto de la Dirección.

La banda militar y la orquesta que toman parte en estos bailes contribuyen, con su repertorio, á la brillantez de tan agradables fiestas.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 16, DIA 17. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

El cartel para hoy

SALÓN REGIO.—A las 7 1/2. En la boca del lobo.—A las 10 (especial), Farandul, e adivino (gran éxito).

GRAN TEATRO.—A las las 10 y 11 1/4. El Carro del Sol.—A las 11 y 11 1/4. Viaje de la Vida.

LATINA.—A las 6, Madrid alegre.—A las 7 y 11 1/2. El túnel.—A las 9, El barquillero.—A las 10, El santo de la Isidra.—A las 11 y 11 1/4. El órgano de las señoras.

las 7 y 11 1/2. El túnel.—A las 9, El barquillero.—A las 10, El santo de la Isidra.—A las 11 y 11 1/4. El órgano de las señoras.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos. Sensacional éxito de la escultural Claudina.

Grandioso éxito del propósito «Compañeras, al mitin», por las aplaudidas artistas Claudina, Vicenta Vargas, Carmen del Villar, Alfonsina y Cotufera, hermanas Bergases, Genoveva Vargas y Soledad Fery.—A las 11 1/2, sección especial de moda.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 1/2. Dos grandes partidos de pelota: el primero, á 50 tantos, Gaspar y Guerrita (rojos) contra Jáuregui y Tapia (azules).

Segundo partido, á 30 tantos: Emilio y Mallegaray (rojos) contra Alfonso y Ruiz (azules).

SALÓN MADRID.—A las 4, sección continua de cinematógrafo y conferencia humorística.

A las 10 1/4, La perfecta casada.—A las 11 1/4, ¿Qué calor.—A las 11 3/4, La perfecta casada.

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha)—A las 6 de la tarde á 12 noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 1/4 y 10 1/2, secciones de películas.

Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Café, cervecería y helados.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Todos los días culto, variado y elegante espectáculo.—A las 7 1/2, gran moda especial para familias.—A las 10 1/2 y 11 1/2, Las Tres Gracias, éxito de Isabel de Flandes, la Macarrona, del fenomenal Inemible y de Lolita la Chavala.—Películas nuevas todos los días.

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Lunes, miércoles y sábados, bailes familiares en el skating, american-biograph, conciertos, paseo circular, Carroussel saludAtracciones y bar.

Tarde, de 5 á 8; noche, á las 9 1/2; los viernes, moda.

BUEN RETIRO.—(Entrada por la puerta de Hernani, calle de Alcalá).—Todas las noches, conciertos, cinematógrafos y números de varietés.

Entrada, 50 céntimos. Sillas, gratis.

PARISIANA.—A las 10 de la noche, gran cinematógrafo, sensacional programa de películas; la Santiaguito, Villita, Adela Cubas, Hermanas Borrull; el célebre imitador de estrellas Follers y el cuadro gitano Mirando á la Alhambra que toma parte Julia Mesa, y todas sus atracciones. Banda de congars.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2, á 12 1/2 de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

RECREO DEL BOULEVARD.—Secciones diarias de cinematógrafo y variedades. Juliana y otros artistas.

COLISEO IMPERIAL.—De 6 1/2 á 9 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/4, secciones continuas de películas últimas novedades de las principales casas de Europa y América.

CINE-BELLO (Jardines 21).—La revolución de canto. La competidora de la Niña de los peines, la Antequerona. Películas y variedades desde las 5 de la tarde á 12 1/2 de la noche.

Entrada libre.

Imprenta de EL PORVENIR, Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Folleto n.º 55

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

IERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

A pesar de cuantas promesas se habían hecho á la nobleza, la Reina escribía en Agosto á Luis XIV, diciéndole, entre otras cosas:

«No seremos gravoso á V. M., pero pedimos como una cosa totalmente precisa, á fin de persuadir á los españoles que vamos á trabajar guiados por el mismo pensamiento, que nos envíe lo más pronto posible al duque de Vendome, para que mande á Cataluña.

El Rey, que por experiencia sabe cuán necesario es un buen general, lo desea en

extremo y puedo asegurar que producirá esto un efecto admirable, hasta con respecto á Francia, en el corazón de nuestros vasallos.

No es posible agradecer más los favores de V. M. de lo que yo los estimo, y os ruego que no seáis ingrato á la ternura con que os amamos el Rey y yo.»

No obstante, Luis XIV, ya fuese que juzgara que los españoles se creerían aitados en su amor propio tolerando el mando de un general extranjero, como realmente era, ó ya movido por otra razón, no consintió á la petición de la reina, y aun cuando el nombramiento de Vendome había sido notificado desde el mes de Mayo por sus plenipotenciarios durante las conferencias de Gertruydenberg, se vió en la necesidad de nombrar para que mandasen á sus órdenes al marqués de Villadarias en Aragón, y al Príncipe de Tilly en Cataluña, en lugar del conde de Aguilar.

Al saber Felipe esta noticia, y el revés ocurrido en Cataluña, decidió tomar el mando del Ejército, escribiendo á Bezons la siguiente carta:

«Primo; Os confieso que me ha maravillado vuestro modo de obrar y la con-

ducta que habéis observado á vista del enemigo el 27 del último mes.

Me parece todo eso contrario al honor de ambas naciones y á los intereses de mi corona.

Al recibir semejante noticia, he salido esta mañana de Madrid á fin de tomar el mando de mi Ejército, al que me incorporaré cuanto antes posible sea. Ante toda cosa os encargo que tengáis listos para cuando yo llegue cuarenta batallones y sesenta escuadrones; sé muy bien que podéis verificarlo. Se trata de sostener el honor de Francia y España, y harto conocéis que si voy al Ejército es con ánimo de hacer algo que sea digno de su persona. Persuadido estoy de que no queréis perder mi amistad, antes por el contrario, que buscaréis las ocasiones de hacer cuanto posible sea para granjeárosela.....

Guadalajara, dos de Septiembre de 1709 (1).»

Halló Felipe el Ejército dividido y casi

(1) Memorias de San Felipe, tomo III y IV, y del Noailles, tomo IV.

indisciplinado á causa de la rivalidad entre los jefes y las naciones, y después de disimular su impaciencia por espacio de tres semanas, le abandonó, dando el mando de las fuerzas españolas á T'Serclás de Tilly, y llevándose á sus órdenes al conde de Aguilar regresó á Madrid; dedicáronse á los placeres de la caza y á la monotonía de la corte, y si no hubiera sido por la reina y la princesa de los Ursinos, de cuya intervención secreta se valía diariamente el favorito Grimaldo, hubiéranse detenido las ruedas de la máquina política produciendo con el disgusto de Bedmar y Ronquillo una disolución completa del Estado.

IV

Creación de la dignidad de capitán general de Ejército.

Creación de la dignidad de capitán general de Ejército.

Felipe V elevó á capitanes generales á los Grandes de España, fundándose en que á los prestigios de su cargo era conveniente unir los de la raza, pero también lo hizo porque no encontró en el país otros elementos de más valía.

Vandemont, además de Grande, era príncipe reinante y de la estirpe más esclarecida de Europa; don Francisco de Velasco era hijo del condestable de Castilla, el más antiguo y calificado de los Grandes, y Bedmar, que con el título ya muy ilustrado, no tardó en subir á la nobleza.

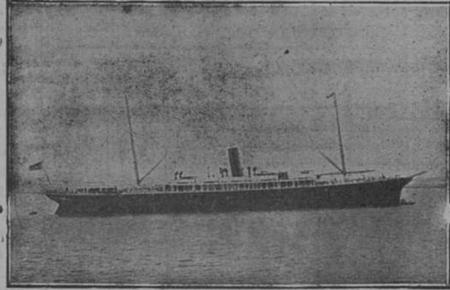
Al elegir los de 1710 tropezó el Mo-

# Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.  
Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 160 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Llanón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conecimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripao y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Disponible

## Excepcional ocasión

Pta. Cta.	Pta. Cta.
Carbanes de Fuentesateo, kilo desde.....	0,60
Aceites virgen, le más selecto, á pre- cio esmerado.....	1,50
Arroz de Valencia, kilo desde.....	0,60
Judías del Barco, kilo desde.....	0,60
Garbanos de Rioja, kilo.....	1,00
Alubias secas francesas, kilo.....	1,50
Lentejas castellanas, kilo.....	0,60
Lentejas francesas, kilo.....	1,00
Jabones, clases delicias, kilo desde..	0,75
Harinas de flor, kilo desde.....	0,60
Sal superior, kilo desde.....	0,15
Basalto fresco, kilo desde.....	1,20
Basalto sin espigas, kilo.....	2,00
Pasta para sopa, kilo.....	0,80
Pasta Nápoles, kilo.....	1,50
Sopa de hierbas francesas, kilo.....	2,50
Papas variadas, paquete.....	0,25
Tapaca del Brasil, kilo.....	1,50
Chocolate, en competencia, paquete desde.....	0,75
Cafés superiores; el de familias, kilo..	4,25
Tés muy finos, 100 gramos.....	1,00
Tés para adelgazar, paquete de libra..	4,00
Azúcares molidos, kilo desde.....	1,10
Azúcares pilón extra kilo.....	1,50
Almidón de brillo, kilo.....	1,00
Aceitunas frescas, frasco desde.....	1,00
Ciruelas claudias, kilo.....	2,00
Dátiles finos, kilo.....	1,00
Dátiles gordos de Berbería, kilo.....	2,50
Tomate natural, mondado, lata grande.	0,25
Pimientos superiores, dulces, lata grande.....	0,50
Rica fritada de Rioja, lata grande....	0,50
Pisto superior manel-ego, lata grande.	0,50
Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.....	1,25
Alegrías, aperitivo estimulante, lata..	0,50
Salmón, lo más selecto, lata grande..	1,25
Martisco fino y otros pescados, lata grande.....	1,00
Salchichón y otros fiambres, kilo.....	6,00
Bolas de queso crema de la crema, kilo.....	2,50
Galletas, surtido nacional, kilo.....	1,50
Jerez y otros vinos famosos, botella..	2,00
Vinos Rioja y otros, docena botellas..	6,00

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descontos: cada 100 pesetas de cona-  
me tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Procelados, 23. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

## NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada  
se destierra el estreñimiento.

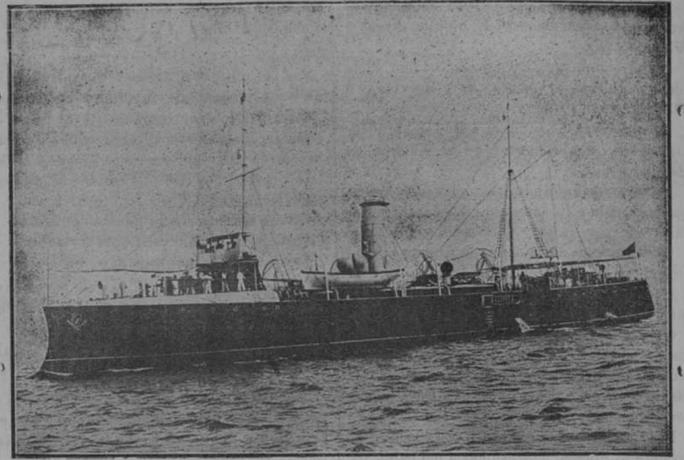
Caja, 1,50 pesetas.

VICTORIA, NUM. 3, MADRID

## AVILA

Se alquila para la temporada de vera-  
no una casa bien amueblada, y con insta-  
laciones eléctricas. Tiene jardín, corral y  
pozo. Informarán: calle de Tallistas, nú-  
mero 11, en Avila; y en Madrid, calle de  
Recoletos, núm. 12, segundo.

Disponible



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructoras de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plasencia (Placencia de las Armas C.º Ltd Plasencia-Gulpizcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Hynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 2.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.850 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 18.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengean-ces», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amehitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

Disponible

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.588; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tratorosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.607; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.096; Cabo Silleiro, 1.600; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 748; Luchana, 396; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de des puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hare, consignatario.

Disponible

## Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110